

## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 112**

Siendo las 15:25 horas del día martes 24 Marzo del 2015, se da inicio a la Reunión de Concejo Municipal N° 112 Presidida por Concejal Francisco Yevenes por ausencia del Alcalde titular y con la presencia de los Concejales Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, el Secretario Municipal Sr. Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y don Rafael Medina López, a cargo de la grabación del Concejo.-

### **Tabla:**

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Puntos varios

Se da lectura del acta anterior N° 111, la cual se aprueba con algunas correcciones que son realizadas de inmediato.-

En lectura de correspondencia recibida, se lee la siguiente:

- Memo N° 4 de la Sra. Sabina Salazar quien hace llegar informe de deudores morosos de patentes industriales, comerciales, profesionales y de Alcoholes.- se entrega copia a cada Concejal.-

Se hace ingresar a la Sra. Sabina Salazar, encargada de patentes.-

El Concejal Yevenes expresa que el Concejo sugiere notificar a cada uno de los deudores y otorgar un mes y si dentro de ese plazo no se acercan a cancelar se cursen las demandas correspondencia.-

Se propone otorgar un mes de plazo después que reciban las notificaciones.-

El concejal Fuentealba expresa que esto sería en consideración al problema de la mala situación económica de la Comuna.-

Respecto a las patentes de Alcohol que no son limitadas y que no se han cancelados, se recomienda otorgar plazos.- el Concejal Jaramillo recomienda realizar una consulta al departamento Jurídico.-

El Concejal Zapata consulta por un caso de una Sra. que falleció y tiene una deuda sobre \$ 400.000.- se expresa que en las herencias se recibe todo, los activos y los pasivos.-

Por último se ve el caso de la Sra. María Arévalo y se acuerda se le de otra oportunidad para cancelar su patente.-

Sin más que agregar se retira de la sala la Sra. Sabina encargada de patentes.-

Por otro lado ingresa Jaime Candía, quien expone el tema de los cupos para becas Municipales en dinero, que son en total 202 cupos de los cuales hay 127 renovantes.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 112 DE FECHA 24/03/2015.-

El Concejal Jaramillo expone que con la eliminación de uno de los hogares de Concepción se solicitó aumentar las becas pero el alcalde en reunión anterior informó que se está pensando abrir un hogar en Temuco.-

Sin más que tratar se retira Don Jaime Candia

Posteriormente se continúa con la lectura de correspondencia recibida:

- Carta de la Junta de N° 13 Pedro Aguirre Cerda, de fecha 20/03/2015.- donde explican la problemática que tienen los vecinos que residen en calle O Higgins entre calle Rioseco y A. Latorre (Feria campesina) y que esta fue destinada en un principio solamente para vender productos del campo , y actualmente la mayor parte de la cuadra se ha transformado en bazar persa, donde se venden todo tipos de producto, y se instalan los negocios de lunes a sábado, los vecinos residentes desde años permanecen prácticamente encerrados en sus viviendas.

Se menciona que los Comerciantes que venden productos del campo y también son de otras comunas y están viniendo todos los días, y los vecinos están molestos.

El Administrador Municipal expresa que Carabineros no está ayudando a controlar.- además aquellos que están viniendo toda la semana no pueden venir los Viernes y Sábados ese era el acuerdo inicial y al parecer no se está respetando.-

El concejal Fuentealba expresa que a los vecinos hay que escucharlos.-

El Concejal Chamorro expresa que los comerciantes no están respetando el acuerdo que tiene con el Municipio.-

Se decide dejar este tema en manos del Sr. Administrador Municipal.-

- Del Directiva de la Escuela Municipal de fútbol José Muñoz Muñoz, de fecha 20/03/2015, en que manifiestan que participarán en el campeonato Integración escuelas de Fútbol Región de Bío-Bío 2015 y solicitan una Subvención de \$ 1.000.000.- 70 colaciones para los niños para todos los partidos de visita, 2 buses para los partidos que se juegue de visita, disponibilidad de la cancha de pasto sintético cuando jueguen de local.-

El Concejo expresa que no se puede colaborar con dos buses en cada vez que Jueguen, se puede con uno solo bus.-

Se acuerda solicitar al encargado de la of. de Deportes que realice un estudio de los gastos de la participación de ambas escuelas de fútbol y ver como se afecta el campeonato local con la utilización del estadio. Además la utilización del casino del segundo piso debe ser solicitada a la Asociación de fútbol.-

- Carta de la Sra. Claudia A. Martínez Martínez, de fecha 23/03/2015.- quien solicita un permiso para trabajar los días domingos en una feria en la población Walter Ramírez, Calle Valdo Santi,, se acuerda consultar al inspector Municipal si es ella sola, visitar el lugar y confirmar si las firmas son de las personas que son de la calle donde se van a instalar.-
- Solicitud de Pedro Luis Reyes Sáez domiciliado en Villa Santa Rosa, quien solicita que se le otorgue una patente comercial giro restaurant, para ser instalado en calle Carlos Ibáñez del Campo, se aprueba que realice los trámites para solicitar la patente.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 112 DE FECHA 24/03/2015.-

- Memorándum N° 03 de fecha 23/03/2015 de la encargada de Rentas y Patentes.- donde solicita la posibilidad de otorgar movilización los días martes y jueves, para realizar trabajos en terreno del Inspector Municipal en cargo de patente.-

El Administrador expresa que lo señale el concejo no asegura la movilización, pues hay una escasez de Choferes.-

Se acuerda asignar este tema al Administrador Municipal.-

- Memorándum N° 02 de fecha 19/03/2014.- de la Encargada Rentas y Patentes Sabina Salazar, quien informa el caso de la Sra. Juana Arévalo Rodríguez, quien se presentó en la caja a cancelar su Patente de Minimarket de Abarrotes Rol 4-166, fuera de plazo y no se procedió a recibir el pago. Además se hace presente que el inspector se equivocó al realizar la visita a su domicilio, para la renovación del Rol, visitando el domicilio registrado anteriormente y no el actual, por el cual se había decretado la caducidad de la patente. El Concejo aprueba la renovación de la patente, con la oposición del Concejal Jaramillo.-
- Carta de Francisca Borquez Munita, del Sindicato Independiente de Recolectores de Algas Caleta Millongue, quienes manifiestan el descontento de los Asociados, por los trabajos que dio el año pasado el gobierno donde a ese Sindicato se le otorgó muy pocos cupos, y este año no se les tomó en cuenta por no estar afiliados a la Mesa Comunal de Pesca.-

En este momento ingresa a la sala el Alcalde.-

El Concejo recomienda enviar copia de esta carta al Sr. Gobernador e Intendente.-

La idea es que se solicite rendición de cuentas de esos dineros y que estos lleguen a las personas que necesitan.-

El Alcalde expresa que lo único que hacemos nosotros es administrar los proyectos, la mesa comunal de pesca se reunió con el gobierno y entregó 575 cupos para Lebu y 25 para la Isla Mocha. Y el gobierno pidió que la mesa comunal lleve la nómina. El único requisito era tener RPA.-

El Concejal Fuentealba manifiesta que el Gobierno debió haber analizado la nóminas y haber elegido las personas más vulnerables.-

El Alcalde agrega que lo bueno en esto es que nosotros no hemos colocado ningún trabajador, excepto los administrativos, que son 6 de un total de 12, y la idea es continuar así.-

El Concejal Fuentealba expresa que no es posible que la selección la realicen ellos mismos ya que ellos no tienen los conocimientos técnicos para ellos.- eso deberíamos decírselo al gobierno para que se arregle esto a futuro.- además se produce un desprestigio ya que la gente no sabe que la selección la hace la Mesa Comunal de Pesca

El Concejal Chamorro expone que también hay problemas por el nombre de los proyectos municipales de los proempleos ya que la gente no entiende como se gasta tanto dinero en pinturas de Sedes.-

## HOJA N° 4 DEL ACTA N° 112 DE FECHA 24/03/2015.-

- Carta de la Presidenta (S) de Asociación Funcionarios de la salud Municipal, Margarita Teneb Lobos, quien informa que el CEFAM Lebu Norte cumplirá 20 años al servicio de la comunidad, y las actividades de aniversario comenzarán el lunes 30 al 02 de abril, en la jornada de la tarde, y solicitan una subvención - para los gastos que conlleva dicha actividad.- Se acuerda aprobar \$ 800.000.-
- De la Subgerenta Zonal Bío- Bio costa gerencia de clientes, Ana María Lezcano Zárate, quien da respuesta, sobre instalación de grifos en Población Eusebio Lillo, detalla ubicación de grifos tipos columnas los cuales están operativos.-

Se acuerda aclarar que lo que se solicita es reponer un grifo que fue eliminado en calle Lamsbeger con Héctor Rampoldi.-

- Carta de Sr. Gastón Pérez quien se queja por un problema con un paradero de Taxis y solicita información. Se acuerda se ingrese esta solicitud por el Sistema de Transparencia para que se controle su respuesta y este la asigne a patentes y tránsito.-

En informe del Sr. Alcalde, informa que mañana el municipio irá a la Isla Mocha se invita a los concejales que tengan la posibilidad de asistir.-

Menciona que mañana también hay una actividad del DAEM donde se premiarán alumnos y docentes destacados en el área extraescolar, esto es en la mañana.-

Se informa también que este jueves en Santiago está una actividad del cine de Lebu, Ficil, que se realizará en el Centro cultural de la Estación Mapocho.-

También se informa que está la recepción de la sede de la Población Maquehua también está listo el Gimnasio de Pehuén.-

El Concejal Yevenes recuerda que se desea tener al Secplan en una de las reuniones de abril.-

En otro tema el Alcalde informa que se mejoró el escalafón de choferes del DAEM también se mejoraron los auxiliares y los administrativos y las asistentes sociales.-

Está pendiente el estudio de la escala de sueldo de las parvularias que están más bajos que la Junji y que Integra.-

El Administrador Municipal hace entrega a cada Concejal de proyectos de inversión 2015 de la UDEL y del programa jefas de hogar, y programa mujeres asociatividad y emprendimiento.-

Ante una consulta el Administrador Municipal informa que las compras para ayuda al agro las realizará el INDAP esto es por la sequia actual.-

Se encarga se vea la posibilidad que llegue ayuda para todos, no solo para los pequeños.-

El Concejal Chamorro propone se tramite ayuda en abonos, para sembrar avena forrajera lo cual es rápido y a mitad del invierno habría alimento para los animales y además proyecto de praderas para los años venideros.-

### **Puntos varios:**

**Concejal Jaramillo:** expresa la inquietud de algunos vecinos de ver la posibilidad de reforzar las palmeras de la plaza ya que algunas se estarían inclinando, esto puede ser reforzado con jardineras, a lo cual el Alcalde informa se está trabajando en aquello.-

## **HOJA N° 5 DEL ACTA N° 112 DE FECHA 24/03/2015.-**

Además expresa el caso de la Sra. Lucia Morales, a quien se le está haciendo un trabajo en el frente de su casa, pero los trabajos los están haciendo mal.- por lo cual se va a solicitar se vea el tema con la empresa que realizaron los trabajos.-

También consulta si es posible ver la cuenta pública antes que se dé a conocer a lo cual el Alcalde responde que no da el tiempo. Respecto a la cuenta de Alcalde será el último martes de abril a las 19:00 horas.-

**Concejal Zapata** : expone que es necesario una limpieza de las canaletas de calle Rioseco. A lo cual el Alcalde informa que se están realizando.-

**Concejal Yevenes** : Expone que cuando fue a inaugurar las Luminarias de la población Esmeralda, los vecinos le plantearon la falta de una rejilla de alcantarillado.- en blanco con Mackay y otro en Prat Con Mackay y otras en ese sector.-

Además expone la necesidad de instalar unas cinco luminarias en el sector de Morhuilla.-

**El concejal Chamorro** : expone el caso de la Sra. Marta Offerman a quien se le entra el agua lluvia de la plazoleta a su casa , que es la plazoleta Sargento Aldea. Se recomienda ver la solución a esto y enviarlo al DOM además reparar un escaño de la Plaza que está al frente a su casa -

Sin más que tratar se da término a la sesión siendo 19:45

### **Resumen de acuerdos:**

1. Se aprueba el acta N° 110
2. Se acuerda aprobar la renovación de la patente de Minimarquet de Comestible y Abarrotes Rol 4-166, de la Sra. Arévalo Rodríguez
3. Se acuerda dejar el tema de los vecinos de calle O" Higgins en manos del Administrador Municipal.-
4. Se acuerda solicitar al encargado de Deportes un estudio de los gastos de la participación de ambas escuelas de fútbol y ver como se afecta el campeonato local con la utilización del estadio.-
5. Se acuerda consultar al inspector municipal por lo solicitado por la Sra. Claudia Martínez M., si hay otras personas interesadas en lo mismo, ver el lugar, e informar si reúne las condiciones que se requieren para el funcionamiento de una feria, confirmar si las firmas son de los vecinos de la calle donde se va instalar la feria o son de otra calle.
6. Se aprueba autorizar al Sr. Pedro L. Reyes Sáez para realizar los trámites para la adquisición de una patente de restorán, para Villa Santa Rosa.-
7. Se acuerda enviar carta de la Srta. Francisca Borquez Munita , al Gobernador e Intendente.-
8. Se aprueba una subvención de \$ 800.000.- a la Asociación Funcionarios de la Salud Municipal.-
9. Se acuerda se ingrese por el Sistema de Transparencia del Sr. Gastón Pérez Larenas, para que se controle su respuesta.-

**HOJA N° 6 DEL ACTA N° 112 DE FECHA 24/03/2015.-**

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA  
ALCALDE

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO